

NOTARÍA 76

Av. Universidad 473, Col. Narvarte, Benito Juárez, C.P 03020, Ciudad de México.

Tel. 55 62 71 31 79.

Correo electrónico:

mario.perez@notaria76.com.mx

osmar.tapia@notaria76.com.mx

FORMATO DE VOLUNTAD ANTICIPADA.

FAVOR DE LLENAR LOS SIGUIENTES DATOS:

1.- NOMBRE COMPLETO:			
2.- NACIONALIDAD:			
3.- LUGAR DE NACIMIENTO:			
(MUNICIPIO Y ESTADO EN CASO DE NO SER LA CIUDAD DE MÉXICO)			
4.- FECHA DE NACIMIENTO:			
5.- ESTADO CIVIL:			
SOLTERO(A) ()	UNION LIBRE ()	CASADO(A) ()	DIVORCIADO (A) ()
6.- OCUPACION:			
7.- DOMICILIO:			
CALLE Y NÚMERO:			
COLONIA:			
ALCALDÍA/MUNICIPIO:			CÓDIGO POSTAL:
ESTADO:			
8.- TELÉFONO:			CELULAR:
9.- CORREO ELECTRÓNICO:			
10.- PUEDE Y SABE FIRMAR:	SÍ ()	NO ()	
11.- ES USTED SORDO (A):	SÍ ()	NO ()	
12.- ES USTED MUDO (A):	SÍ ()	NO ()	

EN CASO DE ENCONTRARSE ENFERMO ETAPA TERMINAL USTED PUEDE ELEGIR QUE HACER.

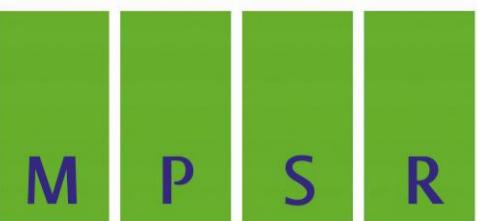
¿PARA QUÉ SIRVE?

Para cuando usted se encuentre con un diagnóstico, de una enfermedad incurable, progresiva y mortal, con escasa o nula respuesta a tratamiento y tenga un pronóstico de vida inferior a seis meses, usted puede elegir si continuar con los tratamientos necesarios para alargar su vida, o simplemente consentir que se le den los cuidados básicos para mantener una cierta calidad de vida en su última etapa.

Al igual que usted podrá consentir o negar la donación de sus órganos al momento de su deceso.

¿QUÉ HACE Y A QUIÉN PUEDO NOMBRAR REPRESENTANTE?

Es la persona encargada de velar por el cumplimiento de la voluntad del enfermo en etapa terminal en los términos del propio documento.



NOTARÍA 76

Av. Universidad 473, Col. Narvarte, Benito Juárez, C.P 03020, Ciudad de México.

Tel. 55 62 71 31 79.

Correo electrónico:

mario.perez@notaria76.com.mx

osmar.tapia@notaria76.com.mx

Se puede nombrar a cualquier persona mayor de 18 años, siempre y cuando se encuentre en ninguno de los siguientes supuestos:

- El médico tratante que tenga al momento de ser declarada la etapa terminal; y
- Los que hayan sido condenados por el delito de falsedad.

¿EN QUE MOMENTO LO PUEDO OTORGAR?

Lo puede otorgar en cualquier momento que usted desee.

¿QUÉ NECESITO?

Únicamente contrar con su credencial de elector.

¿CUANTO TIEMPO Tarda?

1 hora aproximadamente.

REPRESENTANTE:

1.- _____

REPRESENTANTE SUSTITUTO:

1.- _____

Nombre, fecha y firma

EN VIRTUD DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PAÍS Y CON FUNDAMENTO EN LA CIRCULAR “105/20” DEL 17 DE ABRIL DE 2020 EL COSTO DE OTORGAR SU VOLUNTAD ANTICIPADA ES DE **\$522.00 (QUINIENTOS VEINTIDÓS PESOS, MONEDA NACIONAL)** PARA PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS Y **\$1,508.00 (MIL QUINIENTOS OCHO PESOS, MONEDA NACIONAL)** PARA EL RESTO DE LA POBLACIÓN.

TERMINADO EL LLENADO DEL PRESENTE FORMATO, FAVOR DE ENVIARLO A LOS CORREOS ELECTRONICOS CITADOS AL RUBRO QUE SON:

mario.perez@notaria76.com.mx
osmar.tapia@notaria76.com.mx

EN COMPAÑÍA DE SU CREDENCIAL DE ELECTOR O PASAPORTE Y NOSOTROS NOS PONDREMOS EN CONTACTO CON USTED PARA AGENDAR FECHA DE FIRMA.